

EDICTO

Nº Edicto: 14873

Carátula: IACONA, NORMA HAYDEE DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00124-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones N° 11, de la 3° Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Ruta 40 Norte de la ciudad de El Bolsón, a cargo de la Dra. Paola Bernardini, Jueza, Secretaria Civil a cargo de la Dra. María Paula Gagliardo, en autos caratulados: EB-00124-C-2023 "IACONA, NORMA HAYDEE DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", cita al heredero denunciado Sr. Fernando Calabrese, DNI (desconocido), con derecho a los bienes dejados por la causante: IACONA, NORMA HAYDEE DEL CARMEN, DNI 6.153.084, para que comparezca a estar a derecho y acreditar dicho carácter en el término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.-

Publíquese por 3 días consecutivos en Radio Nacional (conf. art. 148 CPCC).- El Bolsón, 26 de diciembre de 2023.-